

POSTURA DEL PROFESOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO ANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

POSITION OF THE PROFESSOR OF THE FACULTY OF DENTISTRY OF THE UNIVERSITY OF CARABOBO BEFORE THE INVESTIGATION PROCESS

José F. Barreto C.

jbarretocott@gmail.com

ORCID 0000-0002-4106 -2027

Gracieli R. Galea S.

ORCID 0000-0002-4106 -2027

gleadotorado@gmail.com

Universidad de Carabobo. Facultad de Odontología Unidad de Investigación: UNIEDO
Valencia, Venezuela.

Recibido: 28/07/2021 - Aprobado: 06/10/2021

Resumen

La investigación tuvo como propósito Comprender la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Carabobo ante el proceso de investigación. El trabajo se apoyó en la teoría de la Cotidianidad Berger y The purpose of the research was to understand the position of the professor of the Luckmann (1968), en las características que deben reunir un investigador según Bavaresco (2008) y las competencias investigativas planteadas por Muñoz, Quintero y Munévar (2005). Fundamentado en una investigación cualitativa interpretativa, sustentado en un estudio fenomenológico. Las técnicas de recolección de información fueron la entrevista a profundidad conjuntamente con el grupo focal. El análisis e interpretación consistió en un proceso de categorización y codificación. Las competencias investigativas, Ética del investigador y el conocimiento, constituyen la clave para generar cambios positivos en los investigadores.

Palabras clave: Investigador, investigación, competencias.

Abstract

Faculty of Dentistry of the Carabobo University before the research process. The work was based on the theory of Everyday Life Berger and Luckmann (1968), on the characteristics that a researcher should have according to Bavaresco (2008) and the investigative competencies proposed by Muñoz, Quintero and Munévar (2005). Based on an interpretive qualitative research, based on a phenomenological study. The data collection techniques were the in-depth interview together with the focus group. The analysis and interpretation consisted of a categorization and coding process. The research competencies, researcher ethics and knowledge, constitute the key to generate positive changes in researchers.

Keywords: Researcher, research, competencies.

Introducción

Todo profesional que aspira ejercer la docencia universitaria requiere cumplir con los componentes fundamentales del nivel: docencia, investigación, extensión, gerencia y formación permanente. Puntualizando en el componente docente investigador, se pone en manifiesto un cúmulo de información que apunta hacia el desarrollo continuo de esta actividad como parte cotidiana del contexto, recordando siempre que la universidad es evaluada en cuanto a la producción investigativa que sus miembros son capaces de generar. Para González (2004) "La investigación es tarea fundamental de la universidad, pues la vincula con la sociedad y al ser una función primordial y sustantiva, tiene carácter de obligatoriedad" (p.34). Por esta razón, los estudiantes universitarios desarrollan habilidades para la investigación, así como está planeado en los pensum de estudios de universidades de todo el país.

La investigación es una de los quehaceres esenciales de la universidad y, por lo tanto, es una de sus mayores responsabilidades es ampliar no sólo para mejorar la calidad de la docencia sino para servir mejor al país y a la sociedad en general.

En este sentido, Babbie (2000) sostiene que:

El docente investigador no debe ser un explotador de sus discípulos, por el contrario, debe convertirse en un guía; en un orientador de todo el proceso investigativo. El académico investigador debe asumir su papel con firmeza y sentido ético, su labor con los discípulos y jóvenes investigadores ha de ser como la ofrenda que hacen los padres con los hijos: desinteresada, educativa, sin esperar retribución en tiempo o en publicaciones. (p.56)

En función a lo antes expuesto, se necesitan profesores universitarios actualizados en materia investigativa, no varados en conocimientos y metodologías estáticas, saberes acreditados por la ciencia, al contrario, que estén en capacidad de impartir conocimientos innovadores. Es decir, que el investigador ante su postura accede a juzgar sus influjos y el sentido que le otorga a la misma, para entender al investigador cuando recurre muchas veces hacia sus tendencias de carácter investigativo a la hora de vestir metodológicamente un estudio, quizás por comodidad, no se trata de conducir el proceso investigativo a su modo, estando presentes radicalmente sus dogmas y opiniones. Se trata de engalanar el trabajo de investigación con el traje metodológico justo a la medida del objeto estudiado. A la vez el investigador no puede desconocer las corrientes filosóficas, epistemológicas, ideológicas, entre otras, en las cuales se ha movido el pensamiento y particularmente el científico, sobre todo en la modernidad en la que se ha gestado su obra.

De acuerdo a, Chavarti (2005) este autor expone que:

El investigador debe desarrollar competencias que le permitan enfrentar el problema de manera dinámica y flexible. Para dedicarse a esta actividad se requiere de una especie de filtro cognitivo que consiste en cuestionarse acerca de los datos, confrontar la teoría con la evidencia y desarrollar la capacidad para reconocer falsas teorías. Estas habilidades cognitivas sofisticadas son conocidas como habilidades de orden superior o metacognitivas. (p.54)

En tal sentido, los investigadores no desarrollan su actividad exclusivamente para satisfacer las exigencias de otros investigadores, sino de una comunidad mucho más amplia de seres humanos a los cuales de algún modo desean

servir y en correspondencia ser reconocidos. El proceso de formación de un investigador es largo y no se efectúa de manera rápida. Por tal motivo, la acertada dirección desde un inicio puede contribuir posteriormente a que los resultados, que se vayan alcanzando de manera paulatina, adquieran cada vez mayor significación.

En este orden de ideas, esa inquebrantable actividad mental del investigador, se integra al contexto, de modo que por medio de bosquejos comunicativos y cognitivos sobrellevan a creencias, valores y sistemas ideológicos que forman parte de una cultura investigativa. En palabras de Figueroa y Corzo (2009). "Un docente universitario que no realiza investigación es afectado en el plano profesional y personal". (p.13)

Situación problemática

En la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo existe una tendencia dominante a realizar estudios de corte cuantitativo, si bien esto es justificable por las características del objeto de estudio y las tendencias metodológicas experimentales que enmarcan la investigación, no es el único camino a la hora de investigar. Los métodos cualitativos a consideración de algunos pasan a un segundo plano y en ocasiones se duda del carácter científico de los mismos. Cabe destacar que los contenidos relacionados al micro-proyecto formativo del área de investigación están estructurados únicamente para trabajar bajo un enfoque positivista dejando a un lado las bondades de los métodos cualitativos para aquellos que tienen otras inquietudes que no pueden ser expresadas estadísticamente.

Por otro lado, necesitamos profesores comprometidos con el área, amantes de la investigación, con el perfil de investigador que requiere la universidad y modelo a seguir para el estudiante que se inicia en el campo. Lo antes

explicado origina la interrogante siguiente: ¿Cuál es la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo ante el proceso de investigación? En torno a lo abordado, pretendemos comprender e interpretar la realidad afrontada por un grupo de profesores que facilitan las asignaturas Investigación en Odontología y Metodología de la Investigación a fin de interpretar los componentes vinculados al proceso de investigación en la transformación social del individuo a nivel universitario de pregrado.

Propósito general

Comprender la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Carabobo ante el proceso de investigación

Propósitos específicos

Describir el sentir del profesor de la Facultad de Odontología ante el proceso de investigación.

Contrastar los testimonios que subyacen ante la actividad investigativa desarrollada por los profesores.

Interpretar las posturas que asume el profesor de la Facultad de Odontología ante el proceso de investigación.

Relevancia

La investigación es indispensable para mejorar los conocimientos que tenemos sobre la realidad. Poder intervenir de una manera más eficaz, además, permite ampliar los conocimientos de las personas en forma concreta y certera, abriendo así posibilidades de todo tipo, en el campo social, salud, cultural, empresarial, natural, u otros. Este proceso accede a la

evolución del humano, ya que permite que se desarrolle y progrese por medio de los conocimientos adquiridos.

Es determinante la importancia que tiene la investigación como proceso de aprendizaje para dar soluciones o ampliar el conocimiento, ya que este permitirá conocer sobre el tema de una forma profunda la cual nos va a lanzar las soluciones requeridas.

Contexto teórico

A continuación, se presentan soportes teóricos que permiten Comprender la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Carabobo ante el proceso de investigación, consiste en adjudicarse el fenómeno a estudiar haciéndolo inequívoco. La búsqueda se exhibe en los postulados siguientes:

Teoría de la cotidianidad

Berger y Luckmann (1968) parten del hecho de reconocer que:

El tipo de conocimiento que orienta a la vida cotidiana de los sujetos es un saber que éstos asumen como ordenado, coherente y objetivo de la realidad en la que se hallan inmersos, generalmente a través del lenguaje que es compartido por todos los sujetos sociales, de tal suerte que dicha vida cotidiana no necesita verificaciones sobre su sola presencia y más allá de ella, está ahí sencillamente como evidente de por sí e imperiosa. (p.41)

Es importante registrar que la vida cotidiana se expresa en un espacio y en un tiempo determinado, de ahí que la vida cotidiana de un sujeto sea distinta a la de otros, aunque es importante mencionar que debe haber un puente que permita entender ambas vidas. Este puente surge de las situaciones cara a cara y puede entenderse como un esquema que tipifica las apreciaciones

subjetivas que hacen los individuos de la (su) realidad, de tal forma que estos esquemas tipificadores son recíprocos.

Formación universitaria del investigador

En relación a este escenario, Padrón (2009) manifiesta, la formación universitaria debe tener como propósito formar un investigador transformador, y esto plantea e involucra la exigencia de un proceso de formación que posibilite la internalización de la investigación como herramienta para la vida, evitando de esta manera, el desarrollo de una educación infructuosa que sólo produce profesionales con estrechos linderos de percepción cultural y humana, profesionales que hacen de la educación un hecho sin resonancia, no cónsona con las aspiraciones de transformación social.

Tal como lo señala Rodríguez (2009), debemos asumirla "Como forma de vida que posibilita la construcción, elaboración y producción del conocimiento" (p. 27). El objetivo final de la formación universitaria debe ser colaborar en la consecución de ambientes educativos integradores que posibiliten una adaptación ecológica entre personas y ambientes y una educación de auténtica calidad.

Se hace por lo tanto necesario la concreción de un investigador, en este caso en el entorno universitario, como ente fundamental para comprender la realidad educativa y aprender a transformarla. Ello por supuesto, requiere de un investigador que se despoje de su condición tradicional de monopolizador y poseedor de los conocimientos y que propicie la investigación por su alto valor formativo.

Según Bavaresco (2008), investigador es quien: "Realiza trabajos de investigación. Generalmente es un profesional que escoge tal misión, porque su campo le despierta inquietudes, y ésta lo conducirá a asumir responsabilidades en cuanto al verdadero significado y alcance de la ciencia que profesa" (p. 8). Esto significa que ser investigador es un proyecto de vida, es una vocación y sobre todo un compromiso.

Como se dijo anteriormente, el investigador está consciente del impacto de su labor en la sociedad, asume la investigación como un proceso donde se transforma a sí mismo y a su contexto.

Así lo refiere Barrera (2014), para quien las Personas y entidades con tradición científica están signados por prácticas, propósitos y logros que garantizan éxito, pero, sobre todo, sentido de la existencia y evidencia del devenir" (p. 54). Un investigador con praxis según Covey c.p. Montero (1999) se caracteriza por: "Son flexibles y espontáneos: el investigador tiene capacidad de adaptación, siguen programas y planes, pero sin ejecutarlos mecánicamente o ser esclavo de ellos. Asume cada investigación como una aventura, una forma de explorar hacia lo desconocido perseverante, reflexivo y crítico" (p. 97). Para Mejías (2009), el investigador atiende tanto las políticas científicas nacionales como a las demandas de los actores de su área de influencia. Parafraseando a Bavaresco (2006), se puntualizan las características que debe reunir un investigador:

1. Sentido crítico, para filtrar y evitar la incredulidad, el sectarismo, o prejuicios de otros.
2. La intencionalidad, tiene claro sus objetivos tanto del proceso de investigación como de misión de vida como investigador.

3. Es constante y perseverante.
4. Se apoya en la creatividad para fortalecer su voluntad de ser innovador y no un mero repetidor de lo que otros han dicho o descubierto.
5. Tienen vocación de servicio, por eso sus investigaciones son pertinentes y solucionan problemas.
6. Tienen un desarrollo sostenido y trascendente de su productividad científica.
7. Está consciente del impacto y consecuencias sociales de su práctica investigativa (praxis, porque parte de la reflexión).
8. Reconoce la coautoría de las investigaciones.
9. En síntesis debe poseer las siguientes características personales: creativo, perseverante, reflexivo y crítico.

En el mismo orden de ideas, Mejías (2009) argumenta, el investigador atiende tanto las políticas científicas nacionales como a las demandas de los actores de su área de influencia. Sintetizando, Bavaresco (2008), las características que deben reunir un investigador son:

1. Sentido crítico, para filtrar y evitar la incredulidad, el sectarismo, o prejuicios de otros.
2. La intencionalidad, tiene claro sus objetivos tanto del proceso de investigación como de misión de vida como investigador.
3. Es constante y perseverante.
4. Se apoya en la creatividad para fortalecer su voluntad de ser innovador y no un mero repetidor de lo que otros han dicho o descubierto.

5. Posee aliento vital, como medio para captar las demandas del contexto y así evitar la actitud egocéntrica, individualista y exhibicionista.

Por su parte, Sánchez (1998), apunta que “Los conocimientos científicos no se logran mecánicamente, aplicando elemento ya listos y acabados, ellos se construyen con la participación intensa del investigador, sujeto a proceso cognoscitivo” (p. 116), es decir, el investigador asume su labor como un proceso inacabado, perfectible, lejos de inmediatez y beneficios únicamente personales, se proyecta al futuro, es consciente que su formación como investigador es permanente y puede recrearse y reinventarse. El investigador es entonces un ser prospectivo que trata de dejar una huella, un camino recorrido, por eso se preocupa de formar a otros investigadores, de tal forma, que su trabajo trascienda y sea innovado en un futuro no tan leja.

Competencias investigativas en los docentes universitarios

Para lograr la vinculación universidad-sociedad, los docentes deben generar conocimiento con sentido y con significado el cual pueda ser transferible en el entorno educativo en donde se producen sus prácticas formativas, si se origina bajo una educación por competencias garantiza la transferibilidad. En este orden de ideas, Tobón (2006), el docente universitario debe poseer competencias para ejecutar las funciones de docencia, investigación y extensión y ser capaz de desempeñarse ante situaciones, de forma eficaz y eficiente para dar soluciones y enfrentar cualquier creativamente ante problemas cotidianos

Ahora bien, en cuanto a las competencias investigativas Muñoz, Quintero y Munévar (2005), señalan que “Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en el desempeño de una función productiva o

académica" (p. 15). El docente en formación, según estos autores debe ser competente para:

1. Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica.
2. Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas propias de los ambientes escolares.
3. Proponer soluciones a los problemas detectados, utilizando los conceptos y los métodos de investigación.
4. Perfeccionar las prácticas escriturales, redactando notas de campo, sintetizando datos y sistematizando informes de investigación acerca de un problema identificado en el aula.

El desarrollo de las competencias investigativas implica, según Shedroff (2003) y Rodríguez (2007), el manejo, la comprensión gradual de los datos y la información para llegar al conocimiento y poder pasar a la acción. Se puede evidenciar que, según los autores antes citados, las competencias investigativas están orientadas hacia las habilidades y destrezas concretas basadas en un conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes para el desarrollo exitoso de una investigación.

En consecuencia, un individuo será más competente, desde el punto de vista investigativo, en la medida en que sus posturas internas favorezcan una mejor actuación sobre la percepción y solución de problemas mediante la producción de conocimientos, ante un propósito fijado con metodologías que se aplican de manera directa y simultánea durante el quehacer investigativo.

Bioética e investigación

Beauchamp y Childress (1979) citado por Andino, (2015) consideran la Bioética como la disciplina que intenta humanizar las ciencias biomédicas y favorecer un trato acorde a la dignidad humana, se enfoca en los principios de: Autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. De acuerdo con estos principios, se debe recordar que los pacientes son seres humanos y no deben ser utilizados como un objeto.

Sin embargo, Manzini (2000), reconoce que a partir el de 1964, el documento más importante en ética de la investigación en seres humanos, es la Declaración de Helsinki que ha sido promulgada por la Asociación Médica Mundial como un cuerpo de principios éticos para la comunidad que pertenece a ciencias de la salud y a los investigadores que experimentan en seres y materiales humanos de información identificables, por esta razón el principio básico de esta es el respeto al individuo.

Es importante resaltar, que ningún objetivo de la investigación debe ser más importante que los derechos e intereses del ser humano en el que se está aplicando la investigación y es responsabilidad del médico u otro profesional de la salud la protección de los participantes que forman parte de la investigación aun cuando ellos hayan aceptado el Consentimiento Informado.

Metodología

El método fenomenológico se centra en la acción en donde los actores aparecieron históricamente constituidos, no como un dato, sino que la necesidad de la vida cotidiana fue repensada fuera de un esquema alienante, como una posibilidad de emancipación a través de esa vida cotidiana. Fenomenológicamente los hechos pueden variar de acuerdo a las vivencias

del individuo y su manera de abordarlo y percibirlo es lo que lo hace diferente, cada sujeto es un mundo distinto, sus diversos fenómenos y formas de vivirlas. Para Husserl (1982), La fenomenología pura no es una ciencia de hechos o realidades naturales, sino una ciencia de esencias o ciencia "eidética" que quiere llegar a conocimientos esenciales. Para él, la genuina filosofía radica en la fenomenología pura. La fenomenología es un método y una actitud intelectual específicamente filosófico, especialmente crítico con el conocimiento y el objeto del conocimiento con el fin de aclarar, ilustrar y sacar a la luz, previa reducción gnoseológica de las apariencias, "lo que aparece" más allá del hecho empírico o de la percepción psicológica, es decir, la esencia del conocimiento y el enigma y la esencia de las cosas.

Diseño de la investigación

En el método fenomenológico uno de los diseños más usados, es pertinente señalar a Martínez (1989), quien asevera: el método fenomenológico estudia hechos y situaciones difíciles de observar y de comunicar, por lo que su procedimiento metodológico básico consiste en oír con detalle muchos casos similares, describirlos minuciosamente y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vividas. El diseño de la investigación fue abierto y flexible y no requirió seguir las pautas establecidas en el enfoque hipotético para acceder al conocimiento. Estuvo, por lo tanto, accesible a todas las posibles hipótesis o explicaciones que derivaron del proceso de investigación y las posibles explicaciones que surgieron de la investigación pudieron modificarse, cambiar o derrumbarse con las perspectivas encontradas.

Para Martínez (2008), la investigación cualitativa "Está abierta a todas las hipótesis plausibles y se espera que la mejor emerja del estudio de los datos

y se imponga por su fuerza convincente" (p. 141). El conocimiento se sustentó en las percepciones y las opiniones; se ocupó la realidad desde lo que captaron los sentidos y las representaciones "objetivas" intentando establecer patrones en los cuales se suma las partes, para obtener conclusiones generales. En este orden de ideas, las etapas y los pasos se desarrollaron según visión operacionalizada fenomenológica siguiente: 1- Previa, 2-Descriptiva, 3-Estructural, 4-Discusión.

Informantes

Las razones que justificaron la selección de los informantes, de acuerdo a Patton (1990), citado por Martínez: (2009), obedecieron a juicios de carácter cualitativo, más que a criterios de carácter estadístico. Un primer juicio para escoger a fin de optimizar el proceso de investigación, fue la posibilidad de encuentros adecuados para recoger la información. El segundo juicio, obedece factibilidad de un diálogo fluido propio de una relación de confianza y confiabilidad. En las sesiones de trabajo se les convocó días diferentes a cada uno de los cinco actores, en un sitio accesible acorde a su necesidad, se les explicó el objetivo de la investigación y la metodología con la cual se trabajaría. Acordando, que la información aportada tendría un carácter estrictamente confidencial, respetando esto, los actores no pondrían límites a las versiones de sus experiencias en el campo investigativo.

Procedimientos de recolección de información

Para la recolección de la información fue necesaria la aplicación de las técnicas e instrumentos siguientes: La entrevista en profundidad, es una conversación que permitió establecer la confianza entre el entrevistador y el entrevistado, consintiendo el flujo de la información que no podría obtenerse utilizando el cuestionario tradicional. Según Martínez (2009), Esta técnica

consiste en la realización de una entrevista personal no estructurada, cuyo objetivo principal será indagar de manera exhaustiva a una sola persona, de modo que la misma se sienta cómoda y libre de expresar en detalle sus creencias, actitudes y sentimientos sobre el tema en estudio. Asimismo, se utilizó el grupo focal que de acuerdo a Zapata (2005), refiere que las preguntas van dirigidas a un problema específico cuyo objetivo es lograr la información por parte del entrevistado acerca de su visión, sentir y percepción del mismo. Durante el encuentro del grupo se propició una dinámica de discusión orientada hacia la contrastación de opiniones pertinentes, proporcionadas o más válidas con aquellas que lo son menos. Con el intercambio grupal se logró la interacción, la articulación de las diversas representaciones, el cruce de opiniones hasta llegar a un consenso.

Cuadro 1

Proceso de organización y codificación de las categorías emergentes de los testimonios de los actores sociales

Categorías	Subcategorías	Dimensiones	Codificación
Competencias	Habilidades	Destrezas	HD
		Conocimientos	HC
	Método	Estrategias	ME
		Metodologías	MM
	Formación	Actualización	FA
		Rol	FR
	Desempeño	Experiencia	DE
Prácticas		DP	
Ética	Ideología	Postura	IP
		Corriente	IC
	Moral	Valores	MV
Conocimiento	Producción	Científico	PC
		Función	PF
	Transformación	Cultura	TC
		Innovación	TI

Fuente: Información tomada del procedimiento de categorización (Barreto y Galea, 2021)

Hallazgos

En este momento intentamos plasmar nuestra participación en lo observado, a partir de una perspectiva cualitativa lo cual implica dar cuenta de uno mismo, de cómo la investigación ha ayudado a la reflexión y sobre todo al entorno académico al cual pertenecemos. Inicialmente queremos mostrar una visión general sobre las creencias, actitudes, y opiniones de los investigadores respecto a la transformación del conocimiento, que permita visualizar y detallar cada una de las categorías y subcategorías que emergen del proceso investigativo con el reflejo en las voces de los actores sociales para comprender su postura. Describir los hechos percibidos que subyacen en la comprensión que los actores sociales otorgan a las dimensionalidades de la postura del investigador a partir de la transformación del conocimiento, con el propósito de valorarlo como un escenario posible para la transformación del contexto universitario de pregrado.

Asimismo, los investigadores son los encomendados en desarrollar una temática específica y acrecentar el conocimiento de la humanidad en el área, ofreciendo soluciones a dificultades, objeciones e incertidumbres o nuevos elementos de expresión. Por ende, los científicos pueden proceder de cualquier área de experticia y tener cualquier profesión.

Por lo tanto, este tipo de especialistas cumplen un rol fundamental en el desarrollo de las ciencias y las artes, sobre todo internamente de la academia o como parte de varias industrias humanas. Son ellos quienes someten a juicio y demostración de las teorías que se tienen sobre la realidad y sobre el ser humano mismo, accediendo a que el conocimiento se acumule y se modernice, y no sea un conjunto de saberes estáticos y anclados en el pasado.

Para concluir, se reafirma el perfil de Investigador necesario para ejercer la Docencia en la Educación Superior. El profesor enamorado de su labor, apasionado con la academia y el contexto, de mente abierta y libre, dispuesto a romper las ataduras de métodos anacrónicos, para asumir nuevos paradigmas en la investigación, con principios éticos sólidos que le permitan discernir y tomar decisiones correctas a la hora de enfrentar diferentes dilemas propios del ejercicio.

Referencias

- Andino, C. (2015). Bioética y humanización de los servicios asistenciales en la salud. *Revista Colombiana de Bioética*. Documento disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189242405005> [16/10/20].
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Internacional Thompson Editores. S. A. de C. V. (54-11) 4325-2236 México.
- Barrera, M. (2014). *Sugerencias para redactores, comunicadores e investigadores*. Caracas: Quirón.
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso metodológico en la investigación. Cómo hacer un Diseño de Investigación*. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Bavaresco, A. (2008). *Las técnicas de la investigación. Manual para la elaboración de tesis, monografías e informes*. (8va. Ed.). Maracaibo-Venezuela: Autor.
- Berger, P. y Luckmann T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores, pp. 1-227, Buenos Aires, Argentina.
- Covey, S. (1997). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. Documento disponible en: <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/los-7-habitos-de-la-gente-altamenteefectiva.pdf> [10/05/15].
- Charvatti, M. (2005). *¿Metacognición o serendipia en la investigación? Panorama de la Investigación en la Universidad Anáhuac. Logros y Retos. Memorias del primer simposio*. México: Universidad Anáhuac

- Figueroa, M. y Corzo, J. (2009). Estudio de los Retardos en los Ascensos de Categorías del Personal Docente y de Investigación Activo de la Universidad de Los Andes. *Revista de Evaluación e Investigación*. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Dr. "Pedro Rincón Gutiérrez". Postgrado en Evaluación Educativa
- González, E. (2004). El oficio de investigar: una estrategia didáctica para la formación en investigación social (tesis de postgrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Husserl, E. (1982). La filosofía como ciencia estricta. Buenos Aires. Nova
- Husserl, E. (1992). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Martínez M, (1989). El comportamiento humano. (2ª ed.). México: Trillas.
- Martínez, M. (2008). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Mejías, T. (2009). La investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación desde la perspectiva estudiantil en dos momentos histórico-sociales. En *Revista Ciencias de la Educación*. 19 (33), 90-117.
- Manzini, J. L. (2000). Declaración De Helsinki: Principios Éticos Para La Investigación Médica Sobre Sujetos Humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), pp. 321-334. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569x2000000200010> [16/10/20].
- Montero, C. (1999). Motivación y gerencia en investigación. En *Reflexiones en torno a la investigación y la holística*. Caracas: Sypal/Fundacite Anzoátegui/Instituto Universitario de Tecnología Caripito.
- Muñoz, J. Quintero, J. y Munévar, R. (2005). Como desarrollar competencias investigativas en educación. Bogotá: Cooperativa Magisterio.
- Patton, M.Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. (2ª ed.), Newbury Park, CA: Sage.
- Padrón, J. (2009). Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Seminario nacional de ciencias sociales. Documento disponible en: [HYPERLINKhttp://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConversatorioDrJPadron_UCLA2008.pdf](http://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConversatorioDrJPadron_UCLA2008.pdf)"http://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConversatorioDrJPadron_UCLA2008.pdf [16/04/16]
- Rodríguez, Y. (2009) La formación de docentes investigadores: lineamientos pedagógicos para su inserción en los currículos. *Revista TEORÍA Y PRAXIS*

INVESTIGATIVA, Volumen 4 – No. 1, Enero – Junio 2009 Centro de Investigación y Desarrollo • CID / Fundación Universitaria de Área Andina

Rodríguez, M. (2007). Estrategias exitosas para la investigación. Maracay: La Liebre Libre Editores.

Sánchez, S. (1998). Fundamentos para la investigación educativa: Presupuestos epistemológicos que orienten al investigador. Bogotá: Magisterio.

Shedroff, N. (2003). Research Methods for Designing Effective Experiences. En: B. Laurel (Ed.), Design Research: Methods and Perspectives. (pp. 155-163). Massachusetts: MIT Press.

Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias: Pensamiento Complejo. Diseño Curricular y Didáctica. Bogotá: Eco Ediciones.

Zapata, O. (2005). Herramientas para elaborar tesis socioeducativas. Editorial Pax. México.